

La Vanguardia

Órgano del Partido Socialista—Defensor de la clase trabajadora

ANO XI—NÚMERO 997

LUNES 1 Y MARTES 2 FEBRERO DE 1909

5^o
EL NÚMERO

AVISOS—Se reciben hasta las 7 de la noche—La redacción y la administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.
Todo lo que concierne a la administración del diario—avisos, giras, suscripciones, etc.—debe ser dirigido al administrador. No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas.

DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración: Unión Telef. 3570, Av. BUENOS AIRES
999-DEFENSA-999
Cooperativa Telef. 690—Sud

SUBSCRIPCIÓN
En la capital e interior (por mes) . . . \$ m/n 120
Exterior oro 5.00
PAGO ADELANTADO

5^o
EL NÚMERO

La explotación del dolor

La catástrofe de Italia ha sido—y es todavía—un pretexto magnífico que los traficantes del sentimentalismo no podían dejar pasar sin sacarle el debido provecho. Ciertos diarios cargan la nota terrorífica exhibiendo grabados grotescamente fantásticos, en los que se hacen advenir la "intención" comercial de las empresas. Y, como es natural, las hojas de idioma italiano llevan el "record" en esta comedia impresionista. "La Patria degli Italiani" que, como es sabido, reproduce en la Argentina—"et pour cause"—pensamiento y los intereses de la monarquía de Saboya, engaña al número del domingo último con un episodio gráfico "sul género", el que recuerda de una manera asombrosa aquellas escenas teatrales y emocionantes que los fabricantes de películas cinematográficas acostumbraban combinar para el éxito de su comercio lucrativo.

En lo alto de un promontorio que forma un montón de escombros, el rey Vittorio aparece en actitud de una persona que se va a agachar sobre las ruinas, cuando, al lado, con la más viva ansiedad, plantada en el semblante. Debajo del grabado reza una leyenda: "Il re d'Italia che saiva personalmente alcune vittime del terremoto, a Reggio".

Si serían aduladores estos cortesanos empinados! Al observar la composición de la escena—demasiado rebuscada para ser reproducción de un hecho real—nos acordamos de aquel episodio grotesco que el príncipe de los telegramas, de un individuo bromista conocido, que saliendo de entre las ruinas, imploraba del rey, con acento sarcástico: "vino e maccheroni".

"Será está una de las víctimas que el rey "salvó" personalmente?"

Parlamentarias

Senadores

La comisión de presupuesto ha dedicado el día domingo y el día ayer a la corrección de las pruebas de las planillas en que constan las modificaciones hechas al proyecto de la cámara de diputados.

Entre tanto el presidente de la comisión redacta el informe del despacho que será presentado al senado el jueves próximo. En ese día se fijará la fecha para iniciar su discusión.

Nuestros hospitales municipales

CÓMO ATIENDEN A LOS ENFERMOS

Se nos ha hecho la siguiente denuncia: El obrero José Pico sintió enfermo a mediados de enero, y el 20 del mismo mes resolvió a consultar al doctor Cordero. Este facultativo le diagnosticó un tumor en el hígado y le recomendó que sin pérdida de tiempo fuera a un hospital, pues se imponía la necesidad de una grave operación.

Sabiendo que para ser admitido en esos establecimientos es indispensable presentar un certificado de pobreza, se dirigió a la intendencia, localidad en que vive, y después de mucho andar, consiguió el papel que suponía había de abrirle las puertas de cualquiera de esos establecimientos. Y allí se dirigió al San Roque. Allí enseñaron que es indispensable seguir ciertos trámites, empezando por ir al consultorio central de la asistencia pública, en donde se les da el pase a los enfermos para que vayan a servir de material científico, donde más se les necesita para aprender a curar a los ricos matando o dejando morir a los pobres.

En la asistencia pública lo enteraron de que su papel no servía para nada. Afortunadamente para él, un médico lo inspeccionó, comprobó la gravedad de su estado y lo mandó al hospital Rawson con un certificado "especial".

En ese establecimiento le dieron entrada, pero no le hicieron otra cosa.

Después de seis días, sin preocuparse poco ni mucho de su estado, lo despidieron diciéndole que no tenía nada. (?)

Ahora el pobre enfermo, en un estado que es fácil de imaginar, se dirigió al hospital nacional de Clínicas, esperando que será atendido allí ya que no pudo conseguir que lo atendieran en los municipales.

De estos establecimientos podrá decir con razón que para servir en esa forma tanto daría que no existieran.

Escuelas socialistas dominicales

EN INGLATERRA

Se sabe que en Inglaterra hay escuelas del domingo, consagradas a la enseñanza de la religión, donde aprenden los niños el famoso decálogo que los incita a no robar, a no matar, a no cometer adulterio, y otras bellas perspectivas que enseñan al espíritu de los chicos.

Los socialistas han abierto a su vez escuelas dominicales, donde se enseña a los niños una moral más pura y más humana que la de la Biblia. He aquí, tomados de "The Truth Seeker", los diez mandamientos que se inculcan a sus jóvenes inteligencias:

1. Amad a vuestros camaradas de escuela, que serán vuestros compañeros de trabajo durante la vida.
2. Amad la instrucción, que es el alma del espíritu; estad reconocidos a vuestros maestros como a vuestros padres.
3. Santificad cada día con actos útiles y con buenas acciones.
4. Honrad a los buenos; sed corteses con todo hombre y toda mujer; pero no os enorguléis ante persona alguna.
5. No aborrecáis a nadie y no habléis mal de ninguno; no seáis vengativos, pero defended vuestros derechos y resistid a la opresión.
6. No seáis cobardes. Sed amigos de los débiles y amad la justicia.
7. Recordad que todas las cosas buenas que hay sobre la tierra son el fruto del trabajo. Quien goza de ellas sin trabajar para obtenerlas, roba el pan de los trabajadores.
8. Observad y pensad, a fin de descubrir la verdad. No creáis lo que es contrario a la razón, y no engaños ni a vosotros mismos, ni a los demás.
9. No creáis que el que ama a su país debe odiar y despreñar a las otras naciones, o desear la guerra, que es un resto de barbarie.
10. Volved la vista hacia el día en que hombres y mujeres serán los ciudadanos libres de un solo país, y vivirán unidos como hermanos y hermanas en la paz y la justicia.

Comparad estos diez mandamientos con los que se atribuyen al Espíritu-Santo, y en seguida os daréis cuenta de que tres mil años separan a esos dos códigos de moral.

Hazañas policiales

PARA LO QUE SIRVE LA POLICÍA

ABUSOS Y ARBITRARIEDADES

La crónica policial ha dado cuenta de que el 29 de enero pasado, el agente Mazariego, de la sección 32a., fué herido de dos balazos a media noche, estando de servicio.

Se dijo también que poco después eran detenidos los criminales autores del hecho, y con eso jactancia la policía hizo, y con eso jactancia la policía hizo, cumplió su misión debidamente. Pequeña noticia que se publicó en los periódicos.

Para simular una utilidad que está lejos de tener para el orden social, la policía echó el guantán al primer que se cruzó con ella algunas horas más tarde. Y, como primer caso, el obrero Enrique Marinoni, domiciliado Santa Magdalena 412, que trabaja en la cristalería de José Bengala, Gacón 619, y que a las 11 de la noche, como más o menos, se hallaba en Barracas al regreso del trabajo.

Es necesario saber que en dicha cristalería trabajan dos turnos, y que Marinoni trabaja en el nocturno, habiendo salido

LA CAMORRA MUNICIPAL

Los horneros violan las ordenanzas porque la intendencia no las aplica

ENTREVISTA CON EL INGENIERO TURBE

Tardía investigación municipal

La acusación del Partido Socialista

El escándalo municipal que hemos denunciado y que ha servido de comentario público durante estos últimos días, continúa siendo el tema de todas las conversaciones entre las gentes que por una u otra causa intervienen en asuntos municipales.

El concejo deliberante, de origen espúreo, es el blanco de todos los ataques. Su presidente el doctor Salas, en este caso, y turbio asunto de los ladrillos, con su secretario, el traficante de votos Ferrera, ha marcado la pauta de la más alta inmoralidad política y administrativa. Cuius in domo, sobornando a quienes a su vez se ocupan de un plan de inconsonancias, se entregan a su libreta el primer análogo "patronal" de desocupación.

Así se forman en este gran país las gerencialidades políticas. El derecho personal y colectivo es amasado sobre leyes y ordenanzas que se violan o se aplican en holocausto a los intereses del grupo adueñado del gobierno o de la administración municipal.

Y al condenar ese tráfico infame, en que los intereses políticos protegen los derechos más elementales, involucramos en el asunto al señor intendente municipal, que no tiene a los ojos de los que hacen oír el concepto deliberante.

La solicitud presentada por Ferrera ha tenido forzosamente que pasar por manos del intendente Guiraldes, quien al conocer de lo que se trataba debía haber adoptado medidas severísimas, ya que él era el jefe de la policía municipal, incapaz de inmiscuirse en esa clase de negocios.

El no cumplimiento de las ordenanzas vigentes que imponen ciertas condiciones de higiene a los hornos de ladrillos, acusa complicidad o cuando menos un abandono sistemático por parte del departamento ejecutivo.

Resalta aun más la complicidad municipal con la resolución impartida por la intendencia ordenando el levantamiento de un supranio para comprobar si se cumplen o no las ordenanzas sobre hornos de ladrillos.

Si el departamento ejecutivo era culpable de su deber ¿por qué esperar la publicación de este negocio escandaloso para adoptar medidas que debía haber mandado aplicar al día siguiente de promulgada la ordenanza?

Para nosotros, merece la misma censura el intendente y el concejo deliberante. Ambos respondieron a influencias de camarillas ensoberbecidas, dilapidadoras de los dineros del pueblo, traficantes de votos e impopulares por consecuencia.

Los intereses del pueblo de Buenos Aires en manos de estos negociadores de ordenanzas se hallan seriamente comprometidos, tan comprometidos que urge emprender una campaña moralizadora por la implantación del sufragio universal, para que el pueblo, que paga intervega en la gestión administrativa, de sus dineros y en la salvaguarda de sus intereses, que son los de la inmensa mayoría de la población.

Guerra a la municipalidad de los ricos! ¡Regresemos por la municipalidad ejecutiva!

Con el ingeniero Turbe

A fin de conocer la tramitación de la solicitud presentada a la intendencia por la sociedad Fabricantes de Ladrillos pidiendo la modificación de la ordenanza vigente sobre ubicación y funcionamiento de hornos, visitamos ayer al secretario de hacienda, señor Ruiz Guiraldes, quien, enterado del objeto que nos llevaba, nos presentó a la policía, llamado el departamento de obras públicas, que en ese momento poseía todos los antecedentes del asunto.

Muy deferente y atento, el señor Turbe nos facilitó los datos que requeríamos.

La influencia de Ferrera

En fecha 23 de Julio de 1907, según consta en el Diario de Sesiones, el concejo deliberante acordó una prórroga de seis meses solicitada por la sociedad Fabricantes de Ladrillos (bajo el patrocinio de Ferrera) para dar cumplimiento a la ordenanza sobre hornos.

En esa ocasión informó el señor Salas en el despacho de la comisión de obras públicas que aconsejaba se accediera a lo solicitado.

En abril 10 de 1908 la sociedad requirió otra solicitud a la intendencia pidiendo modificación de la ordenanza que permitía a la libre explotación de la fabricación de ladrillos. La intendencia, siguiendo los trámites de práctica, pasó la nota a la comisión de obras públicas del concejo, la que antes de conocer la opinión del D. E. por lo que la leyó y a informas de los técnicos, el departamento de obras públicas, llamado a informar en la solicitud, aconsejó denegar el pedido.

En esta forma fué enviada nuevamente a la comisión de obras públicas del concejo deliberante.

Posteriormente, en fecha 31 de Julio de 1908, la sociedad Fabricantes de Ladrillos, rindió a la intendencia una extensa nota fundamentando más ampliamente su anterior pe-

OBRES LITÓGRAFAS

Los huelguistas de la casa Maveroff mantienen unidos. El entusiasmo que reina es grande y los conducirán seguramente a la victoria.

ITALIA

NUEVOS TEMBLORES EN MESSINA

Los cables del estrecho

ROMA, 31

El óbolo de Méjico

PANADERIA MUNICIPAL EN PARMIA

ROMA, 31

Lluvias y vientos en Reggio

ROMA, 31

UNA LANCHA ZOBORRA Y VEINTE PERSONAS MUEREN AHOGADAS

ROMA, 31

Rumoros alarmistas falsos

ROMA, 1

LA EXPOSICIÓN DE 1900 EN TURÍN

ROMA, 1

CHINA

Los "hotes de flores" incendiados

CENTENARIOS DE VICTIMAS

CANTON, 1

FRANCIA

EL BASESINATO DEL PINTOR STEINHEIL

PARIS, 1

EL TEMBLOR DE TIERRA EN ESPAÑA

700 VÍCTIMAS

PARIS, 1

EL DIPUESTO A LA RENTA

PARIS, 1

LEMOLNE CONDENADO

PARIS, 1

ESTADOS UNIDOS

Los extranjeros en California

NUEVA YORK, 1

HURACAN EN MINNESOTA

NUEVA YORK, 1

LA NAVEGACION AEREA

NUEVA YORK, 1

ALEMANIA

POR EL SUFRAGIO DEMOCRATICO

Manifestaciones socialistas—La torpe im-

BERLIN, 1

Homicidio en duelo

BERLIN, 1

INGLATERRA

Los dominios del Estado en Bosnia

corresponden a Turquia

ONDRES, 1

CUARENTA AHOGADOS

MELBOURNE, 1

RUSIA

Un polizón amigo de los revolucionarios?

ACUSADO DE TRACIÓ AL ZARISMO

SAN PETERSBURGO, 1

FRANCIA

PARIS, 1

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAYAS)

ITALIA

NUEVOS TEMBLORES EN MESSINA

Los cables del estrecho

ROMA, 31

El óbolo de Méjico

PANADERIA MUNICIPAL EN PARMIA

ROMA, 31

Lluvias y vientos en Reggio

ROMA, 31

UNA LANCHA ZOBORRA Y VEINTE PERSONAS MUEREN AHOGADAS

ROMA, 31

Rumoros alarmistas falsos

ROMA, 1

LA EXPOSICIÓN DE 1900 EN TURÍN

ROMA, 1

CHINA

Los "hotes de flores" incendiados

CENTENARIOS DE VICTIMAS

CANTON, 1

FRANCIA

EL BASESINATO DEL PINTOR STEINHEIL

PARIS, 1

EL TEMBLOR DE TIERRA EN ESPAÑA

700 VÍCTIMAS

PARIS, 1

EL DIPUESTO A LA RENTA

PARIS, 1

LEMOLNE CONDENADO

PARIS, 1

ESTADOS UNIDOS

Los extranjeros en California

NUEVA YORK, 1

HURACAN EN MINNESOTA

NUEVA YORK, 1

LA NAVEGACION AEREA

NUEVA YORK, 1

ALEMANIA

POR EL SUFRAGIO DEMOCRATICO

Manifestaciones socialistas—La torpe im-

BERLIN, 1

Homicidio en duelo

BERLIN, 1

INGLATERRA

Los dominios del Estado en Bosnia

corresponden a Turquia

ONDRES, 1

CUARENTA AHOGADOS

MELBOURNE, 1

RUSIA

Un polizón amigo de los revolucionarios?

ACUSADO DE TRACIÓ AL ZARISMO

SAN PETERSBURGO, 1

FRANCIA

PARIS, 1

LA POPULAR N. 1

ESPECIALES EN CALIDAD Y PREMIOS

Se valia de él para comunicar a los revolucionarios las informaciones más secretas para el desarrollo de sus planes...

DINAMARCA
Naufragio de un barco—Casi todos los tripulantes ahogados.

COPENHAGUE.—Telegrafista de Slesvig que el bergantín "Slesvig" de bandera sueca, fue a estrellarse contra la costa...

SERBIA
El ministro de la guerra pide millones.

EL CATÁSTROFE DE MARRUECOS
MADRID. 1.—Informes recibidos hoy de Ceuta amplían las noticias dadas por los indígenas fugitivos procedentes de Tetuán...

LA CATÁSTROFE DE MARRUECOS
MADRID. 1.—La "Gaceta Oficial" publica hoy la noticia de que la reina Victoria ha entrado en su quinto mes de embarazo.

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

EN FAVOR DE LOS MINEROS
MADRID. 1.—Reponiendo a la burocracia del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores...

Comité antimilitarista
DE LAS JUVENTUDES

El arbitraje franco-alemán
LA HAYA. 1.—El ministro plenipotenciario de Francia, Mr. Marcellin Pellet...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

EL CANAL DE PANAMÁ
PANAMÁ. 1.—Los ingenieros norteamericanos que acompañaron al presidente...

CRONICA

Terreros mal repartidos
Si en las grandes ciudades hay familias de seis y siete personas obligadas a vivir en una sola habitación...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Comité Ejecutivo—Sesión extraordinaria del día lunes 1.º de febrero...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

CONFERENCIAS
Comité antimilitarista de las Juventudes Socialistas—El jueves a las 8 y 20 p. m. dará una conferencia sobre antimilitarismo...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

El cuento del billete
Francisco Chans denunció en la 22a. que después de descubierto el cuento del billete premitido, lo estaban en 100 pesos...

GRANJA BLANCA

EUROPA 3058

Teléfono 248 (Oreón)

Coop. Telef. 422 (Oreón)

El primer establecimiento de América del Sur que implantó la pasteurización e higienización de la leche.

REPARTO DIARIO A DOMICILIO
DE MARIANA Y TARDON

En botellas a 0.20 el litro
Sin envase a 0.15 el litro



Del Uruguay
Templando siempre una revuelta

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—Llama la atención que volverían a adoptarse medidas precaucionales en los cuarteles y academia militar...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—Se afirma aquí que en la conferencia que celebraron los ministros D. la Plaza y Ramírez...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—Se asegura que el tren internacional será suprimido...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—Intentó suicidarse el señorito Eulogio Fernández...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—Todos los diarios aconsejan al gobierno rechazar terminantemente las exorbitantes pretensiones del monopolio naviero...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—El coronel Julio César Farries dice que acusará a los diarios que noticiaron que capitaneaban veinte ex soldados suyos...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—El gobierno de San Paulo ha fijado en diez mil el número de los inmigrantes constituyendo familias...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—El gobierno de San Paulo ha fijado en diez mil el número de los inmigrantes...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—El gobierno de San Paulo ha fijado en diez mil el número de los inmigrantes...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—El gobierno de San Paulo ha fijado en diez mil el número de los inmigrantes...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—El gobierno de San Paulo ha fijado en diez mil el número de los inmigrantes...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—El gobierno de San Paulo ha fijado en diez mil el número de los inmigrantes...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—El gobierno de San Paulo ha fijado en diez mil el número de los inmigrantes...

Del Uruguay
Templando siempre una revuelta
MONTEVIDEO. 1.—El gobierno de San Paulo ha fijado en diez mil el número de los inmigrantes...

Espectáculos de hoy

MODERNO.—Tarde: El padrone delle ferrerie. Noche: Le due orfanelli.
NACIONAL.—Tarde: La vida alegre; El halcón de Venus; Si las mujeres mandan...

MODERNO.—Tarde: El padrone delle ferrerie. Noche: Le due orfanelli.
NACIONAL.—Tarde: La vida alegre; El halcón de Venus; Si las mujeres mandan...

MODERNO.—Tarde: El padrone delle ferrerie. Noche: Le due orfanelli.
NACIONAL.—Tarde: La vida alegre; El halcón de Venus; Si las mujeres mandan...

MODERNO.—Tarde: El padrone delle ferrerie. Noche: Le due orfanelli.
NACIONAL.—Tarde: La vida alegre; El halcón de Venus; Si las mujeres mandan...

MODERNO.—Tarde: El padrone delle ferrerie. Noche: Le due orfanelli.
NACIONAL.—Tarde: La vida alegre; El halcón de Venus; Si las mujeres mandan...

MODERNO.—Tarde: El padrone delle ferrerie. Noche: Le due orfanelli.
NACIONAL.—Tarde: La vida alegre; El halcón de Venus; Si las mujeres mandan...

MODERNO.—Tarde: El padrone delle ferrerie. Noche: Le due orfanelli.
NACIONAL.—Tarde: La vida alegre; El halcón de Venus; Si las mujeres mandan...

MODERNO.—Tarde: El padrone delle ferrerie. Noche: Le due orfanelli.
NACIONAL.—Tarde: La vida alegre; El halcón de Venus; Si las mujeres mandan...

MODERNO.—Tarde: El padrone delle ferrerie. Noche: Le due orfanelli.
NACIONAL.—Tarde: La vida alegre; El halcón de Venus; Si las mujeres mandan...

MODERNO.—Tarde: El padrone delle ferrerie. Noche: Le due orfanelli.
NACIONAL.—Tarde: La vida alegre; El halcón de Venus; Si las mujeres mandan...

Telegramas

De Chile:
El gobierno llama a los cuarteles a 7.180 ciudadanos

De Chile:
El gobierno llama a los cuarteles a 7.180 ciudadanos

De Chile:
El gobierno llama a los cuarteles a 7.180 ciudadanos

De Chile:
El gobierno llama a los cuarteles a 7.180 ciudadanos

De Chile:
El gobierno llama a los cuarteles a 7.180 ciudadanos

De Chile:
El gobierno llama a los cuarteles a 7.180 ciudadanos

De Chile:
El gobierno llama a los cuarteles a 7.180 ciudadanos

De Chile:
El gobierno llama a los cuarteles a 7.180 ciudadanos

De Chile:
El gobierno llama a los cuarteles a 7.180 ciudadanos

De Chile:
El gobierno llama a los cuarteles a 7.180 ciudadanos

FOLLETO DE "LA VANGUARDIA"
EUGENIO SUZ
LOS HIJOS DEL PUEBLO
o Historia de 20 siglos

La Inmobiliaria
PRIMERA COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALIS
Seguro de Obreros sobre accidentes del trabajo
36.799 \$ 358.131.38 c/l

QUILMES ES UNA CERVEZA INSUPERABLE

de Ernesto Ferrelra Pintos, en el departamento del Salto, procediendo a construir el mismo.

De las Provincias

CÓRDOBA

La plaza general del acrido haciendo de las suyas

CÓRDOBA. 10.—El comisionado de la Defensoría Agrícola de Capilla del Señor se ha hecho sentir. Los abusos continuos que comete levantan un coro de indignaciones. Ahora pretende que los campesinos paguen el deterioro natural de las herramientas y barreras, causado por el uso. Los campesinos pagaron, pero los peones han dejado ese trabajo, porque los campesinos abusos y volámen a los tenían desahuciados. Se hallan vigilados por la policía.

Un accidente ferroviario

CÓRDOBA. 10.—El tren número 18 del Ferrocarril Argentino marchaba a las 7 y 3 a. m. del domingo con una velocidad de 20 kilómetros, cuando, al aproximarse a esta ciudad se elevó por delante una gran alfalfa. Este accidente ocasionó un gran daño a la máquina, la que le causó una herida de gran gravedad en el lado izquierdo de la cabeza con el mirriñaque.

SANTA FE

Justicia semarita, hecha con la mano... y la pluma

ROSARIO. 10.—El juez de Instrucción Leoni se trabó en la lucha a guiso llampo con un de sus secretarios, ignorándose por el momento las causas del pugilato. Después dictó un auto suspendiendo en sus funciones al secretario y se dirigió a la cámara de apelaciones comunicándole lo ocurrido.

Derivación de un impuesto municipal

Accidente en las vías del tren

SANTA FE. 10.—Se anuncia que el consejo de la Junta derogará la ordenanza que impone un impuesto de cincuenta pesos sobre los cocheros, como derecho de caballería. En cuanto a los cocheros amenazan con el rarse en huelga, si no se deroga. El tren que venía ayer de Colastiné arrolló al obrero Cirilo Vega, destruyéndolo completamente.

BOLETIN COMERCIAL

BOLESA DE CEREALES

Han entrado ayer 3260 bolsas maíz, 1531 de trigo, 1142 de lin, 439 de cebada, 2225 de avena, 811 de centeno, 225 de alfalfa, 620 de harinas, 1269 fardos grandes y 639 fardos chicos.

MERCADO DE MATANZA

Entraron ayer a este mercado 109 vacas con 10,925 animales lanares. Ventas de ayer: Caperones: 1159, de 8.20 a 8.50. Ovejas: 1061, de 8.70 a 2.80.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se desahucaron ayer 293 vagones con las frutas siguientes: 10,500 kilos de lana; 1991 atados de curules lanares, 1556 curules vacunos, 243 kilos de porro, 50 atados de cueros varlos, 40 kilos de cerdas, 2 id. de plumas, 64 cascos de lana.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este mercado 3187 cabezas de animales vacunos. Animales sacrificados: 1755. Utilizados: 1432. Animales porcinos entraron 54 cabezas.

PRECIOS DEL DIA, ENTRE \$ 0.26 Y 0.35 KILO.

Ventas de ayer—Bueyes: 5 gordos a \$ 74.00. Bueyas y novillos: 20 flacos a \$ 60.00. Novillos: 75 mestizas gordas a \$ 102; 3 mestizas gordas a \$ 80; 360 gordos a \$ 74 a \$ 65; 222 gordos y carne gorda, de 64 a 60; 202 carne gorda, de 58 a 54; 140 carne gorda y buena carne, de 52 a 40; 87 buena carne, de 47.50 a 44; 62 flacos, de 41.50 a 40; Vacas: 2 mestizas gordas a \$ 58.50; 125 gordas, de 50 a 46; 135 gordas y carne gorda, de 45.50 a 42; 45 carne gorda, de 38 a 35; 10 buena carne a \$ 31. Terneros: 10 especiales a \$ 24; 16 flacos a \$ 18; 62 regulares, de 15 a 14; 305 mamonos, de 12 a 5.

VARIAS

Correspondencia

Esperada: día 6, de Europa y Brasil, en el Koenig Friedrich August; de Europa, en el Principe di Udine; de Europa y Brasil, en el Orsaggi y Chilli. A salir: día 4, para el Brasil, San Vicente y Europa, en el Regina El na, a las 8 a. m. (última hora a las 2 p. m.), llegará a Génova el 29; día 5, para el Brasil y Europa, en el Amazon a las 8 a. m. (última hora a las 3 p. m.), llegará a Lisboa el 24.

Caja de Conversión

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición fueron las siguientes: Entradas pesos oro 3,026,867.21; salidas pesos oro 4,942,68.0; existencia en caja, pesos oro 136,235,851.2. En cambio de esta última cantidad se cada ha entregado \$ 509,628,936.16 papel que agregados a la emisión circulante primitiva suman 602,887,794 pesos papel que es la cantidad exacta que circula en estos momentos.

Marítimas

Vapores esperados hoy—Amiral Sallandrouze de Lamornax, francés, de Dunkerque y escalas en la dársena Norte, con 40 pasajeros y carga general; Biele, inglés, de Nueva York en La Plata, con carga general; Balacava, id. del Rosario en el día 3, a completar su cargamento. Vapores a salir hoy—Queen Alexandra, inglés, del alque 2, para Ambers, con productos; Winttingham, id. del Riachuelo para la rada, en lastre.

Fluviales—Hoy llegará de Montevideo, el Buenos Aires, París y Colombia; del Uruguay, el Montevideo; de Gualeguaychú, el Golondrina. Hoy saldrán para Montevideo, el Buenos Aires, Centauro y Colombia; para el Salto, el Paris.

PARTIDO SOCIALISTA

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores y le deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parasitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunemente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexploitada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserva su libertad de acción, no hace otra explotación cada día más a los trabajadores, en lo que la ayuda la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en conflicto, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva, ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo espíritu de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, realizada por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los amplios por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Artículo 15.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

B.—Medidas especiales para los trabajadores de la industria y del campo

Artículo 16.—Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.

a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrosa la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificaciones para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

Artículo 17.—Higiene y seguridad del trabajo.

a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugar donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros ó empleados que se albergan en casa ó por cuenta de los patrones.

Artículo 18.—Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 19.—Reglamentación higiénica del trabajo del trabajo de las mujeres y de los niños.

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C.—Medidas especiales para los trabajadores del campo

Artículo 20.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 21.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 22.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejan en los campos.

Artículo 23.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 24.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Artículo 30.—Reforma del Código Civil.

a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados legítimos.
c) Ley de divorcio absoluto.

Artículo 40.—Reforma del Código Penal.

a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 50.—Reforma de la enseñanza.

a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
b) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo solicitan.

Artículo 60.—Reformas militares.

a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 70.—Reforma de la Constitución.

Separación de la Iglesia del Estado.

a) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.

Artículo 80.—Abolición de la Ley de Residencia.

Artículo 90.—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 100.—Supresión del Senado.

II. PARTE ECONOMICA

A.—Medidas generales

Artículo 11.—Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12.—Régimen financiero.

a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de los impuestos que gravan las profesiones liberales.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en géneros y sobre la renta del suelo.

e) Impuesto progresivo sobre los legatos y donaciones entre vivos.

Artículo 13.—Reglamentación legal del trabajo.

a) Ejecución de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas empleados por el Estado, las provincias y las comunas ó por los empresarios de trabajos públicos.

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.

c) Supresión de las multas.

Artículo 14.—Oficina del trabajo.

a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo.
c) Abolición de las agencias de colocación y substitución de éstas por Cámaras del Trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15.—Desaparición y se amontonaban sobre mí y en torno mío cadáveres sobre cadáveres.

Cada vez más debilitado por la pérdida de mi sangre, vencido por el dolor de mis miembros atormentados, bañado en el marmito de cadáveres y moribundos, incapaz de hacer el menor movimiento, empecé a perder la sensibilidad, y la luz de mis ojos... y cuando recobré el sentido con los dolores lancinantes de mis heridas, y volví a abrir los ojos... he aquí lo que ví, creyéndome en un principio luchando con uno de esos sueños espantosos que en vano tratamos de libertarnos.

Y sin embargo, no era un sueño... no, era un sueño, sino una realidad horrible... horrible.

Y veinte pasos de distancia al carro de guerra donde estaban mi madre, mi esposa Hony, Marta, nuestros hijos y varias mujeres y doncellas de nuestra familia. Varios hombres de nuestros parientes y de nuestra tribu, que habían acudido en auxilio de los carros, los que defendían a los dos "saludnos" atados con una cadena de hierro, emblema de su amistad fraternal. Ambos eran jóvenes, hermosos, robustos y valientes como lo fueron Julían y Amel, y combatían intrépidamente con el venablo, con los ojos brillando de entusiasmo y los labios contraídos por una furia desahucada, rechazando a los legionarios romanos cubiertos de hierro y a los arqueros cretenses armados de la ligera. Los atones de guerra, desencadenados pocos momentos hacía sin duda, saltaban al cuello de los romanos, arrojándoles algunas veces en el suelo con su ímpetu furioso, y no pudiendo hacer presa con sus terribles quijadas en los cascos y las corazas, devoraban el rostro de sus víctimas, y se dejaban caer sobre ellas, como si fueran pedregales.

Los atones se batían con los arqueros cretenses, armados de armadura defensiva, en las piernas, en los brazos, en el vientre y en los hombros, y cada mordedura de aque-

Artículo 15.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

B.—Medidas especiales para los trabajadores de la industria y del campo

Artículo 16.—Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.

a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrosa la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificaciones para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

Artículo 17.—Higiene y seguridad del trabajo.

a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugar donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros ó empleados que se albergan en casa ó por cuenta de los patrones.

Artículo 18.—Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 19.—Reglamentación higiénica del trabajo del trabajo de las mujeres y de los niños.

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C.—Medidas especiales para los trabajadores del campo

Artículo 20.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 21.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 22.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejan en los campos.

Artículo 23.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 24.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Artículo 30.—Reforma del Código Civil.

a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados legítimos.
c) Ley de divorcio absoluto.

Artículo 40.—Reforma del Código Penal.

a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 50.—Reforma de la enseñanza.

a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
b) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo solicitan.

Artículo 60.—Reformas militares.

a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 70.—Reforma de la Constitución.

Separación de la Iglesia del Estado.

a) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.

Artículo 80.—Abolición de la Ley de Residencia.

Artículo 90.—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 100.—Supresión del Senado.

II. PARTE ECONOMICA

A.—Medidas generales

Artículo 11.—Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12.—Régimen financiero.

a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de los impuestos que gravan las profesiones liberales.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en géneros y sobre la renta del suelo.

e) Impuesto progresivo sobre los legatos y donaciones entre vivos.

Artículo 13.—Reglamentación legal del trabajo.

a) Ejecución de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas empleados por el Estado, las provincias y las comunas ó por los empresarios de trabajos públicos.

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.

c) Supresión de las multas.

Artículo 14.—Oficina del trabajo.

a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo.
c) Abolición de las agencias de colocación y substitución de éstas por Cámaras del Trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15.—Desaparición y se amontonaban sobre mí y en torno mío cadáveres sobre cadáveres.

Cada vez más debilitado por la pérdida de mi sangre, vencido por el dolor de mis miembros atormentados, bañado en el marmito de cadáveres y moribundos, incapaz de hacer el menor movimiento, empecé a perder la sensibilidad, y la luz de mis ojos... y cuando recobré el sentido con los dolores lancinantes de mis heridas, y volví a abrir los ojos... he aquí lo que ví, creyéndome en un principio luchando con uno de esos sueños espantosos que en vano tratamos de libertarnos.

Y sin embargo, no era un sueño... no, era un sueño, sino una realidad horrible... horrible.

Y veinte pasos de distancia al carro de guerra donde estaban mi madre, mi esposa Hony, Marta, nuestros hijos y varias mujeres y doncellas de nuestra familia. Varios hombres de nuestros parientes y de nuestra tribu, que habían acudido en auxilio de los carros, los que defendían a los dos "saludnos" atados con una cadena de hierro, emblema de su amistad fraternal. Ambos eran jóvenes, hermosos, robustos y valientes como lo fueron Julían y Amel, y combatían intrépidamente con el venablo, con los ojos brillando de entusiasmo y los labios contraídos por una furia desahucada, rechazando a los legionarios romanos cubiertos de hierro y a los arqueros cretenses armados de la ligera. Los atones de guerra, desencadenados pocos momentos hacía sin duda, saltaban al cuello de los romanos, arrojándoles algunas veces en el suelo con su ímpetu furioso, y no pudiendo hacer presa con sus terribles quijadas en los cascos y las corazas, devoraban el rostro de sus víctimas, y se dejaban caer sobre ellas, como si fueran pedregales.

Los atones se batían con los arqueros cretenses, armados de armadura defensiva, en las piernas, en los brazos, en el vientre y en los hombros, y cada mordedura de aque-

PREMIO ARIZA

EL MILLON DE VARAS CUADRADAS DE TERRENOS DE TERRENOS

que tengo en Ituzaingo es para darlas en lotes a los fumadores de mis cigarrillos

RICO TIPO

de 20, 30 y 40 centavos

ENTERESE VD.

que por solo CINCUENTA cigarrillos mensuales durante 80 meses ó 100 cigarrillos durante 40 meses ó sean 4000 cigarrillos, que no representa para Ud. más que un poco de constancia en reumias, se hace propietario de un lote de terreno que ya hoy vale

1,000 PESOS CUANTO VALORA DENTRO DE 2 AÑOS

NOPIERA TIEMPO

Pida prospectos y planos en mi escritorio y fábrica, Balcarlos 385 y 379, Buenos Aires.

J. M. ARIZA

La Vanguardia

DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRÁFICO DIRECTO, CRÍTICA, LITERATURA, ARTE, INFORMACIONES EN GENERAL

Crónica la más completa del movimiento obrero

Defiende los intereses de los más débiles, contra la rapacidad y la opresión de los más fuertes.

Ciudadanos: Suscribíos a él y sostendréis el único periódico que defiende la verdad en todos los momentos, porque no le ligan influencias ni subvenciones de nadie.

Suscripción mensual: Ps. 1.20—Número suelto 5 centavos

Ciudadano Administrador de «La Vanguardia»

Callo Defensa 888 — Buenos Aires.

Sírvase suscribirme a «LA VANGUARDIA» por el término

de meses para lo cual adjunto pesos

Firma

Localidad

Callé

N.

MAR DEL PLATA—José Arqued MORON—Eduardo Canela. NECOCHEA—Juan D. Reynoso.

NUEVE DE JULIO—Pedro Epphera. POSADAS (Misiones)—Jaclinto Coza. PARANA (E. R.)—Francisco Acosta. PERGAMINO—Timoteo Diaz. QUILMES—M. Quadrio. RAMOS MEJIA (P. C. O.)—Eugenio Albani.

ROSARIO (Sta. Fe)—Georgino Linares. RAPAELA—Vicente Paton. RUPUNO—Manuel Méndez. SAN FERNANDO Y TIGRE—Juan Caldaría, calle Estación Canal (Tigre). SANTIAGO DEL ESTERO—Oscar Raimondi. SAN PEDRO—Juan Nieto. SANTA FE—Miguel Zepponi, Humberto 1394. SAN LUIS—Manuel Sevilla. SAN NICOLAS—José V. García. SAN MARCOS (Córdoba)—Carlos Q. Mayón. SAN ISIDRO—Carlos Lanzavecchia. SAN JUAN—Fernando Soldati, Mitre 277. SANTO TOMÉ (Corrientes)—Eduardo R. Luque. TUCUMAN—Gregorio R. Pinto, San Lorenzo 724. TRES ARROYOS—Juan Condell. TANDIL—J. G. Llemur. TEMPERLEY—Eduardo L. Temperley. TOSQUIVA—Cesáreo Domínguez. VILLAGUAY (E. R.)—Juan Ricós.

Librería de LA VANGUARDIA

LIBROS NUEVOS

H. Spencer—Primeros Principios (2 tomos) \$ 1.00

Juan Jaures—La Paz y El Socialismo \$ 0.25

Roy Ordell—Alma Religiosa \$ 1.00

C.

